



## INGRESOS PRELIMINARES MENSUALES

**JULIO 2024**

<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$</b>	<b>63,991,116.04</b>
Actualización en Impuestos	\$	899,680.14
Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$	34,528,187.39
Ampliación de inmuebles	\$	321,542.21
Conciertos, presentación de artistas, audiciones musicales	\$	89,127.50
Construcción de inmuebles	\$	5,850,558.40
Falta de pago en Impuestos	\$	1,700,646.18
Gastos de notificación Predial Rustico Rezago	\$	1,348,649.65
Infracciones en Impuestos	\$	3,951,119.54
Predios Rústicos	\$	1,128,235.24
Predios Urbanos	\$	13,823,620.78
Regularización de terrenos	\$	349,749.01
<b>DERECHOS</b>	<b>\$</b>	<b>85,883,089.47</b>
20% Saneamiento de las aguas residuales	\$	2,299,150.62
3% Infraestructura básica existente	\$	346,603.74
Actividades comerciales o industriales	\$	1,691,530.60
Actualización en Derechos	\$	1,633,428.15
Alineamiento	\$	145,050.00
Anotaciones e inserciones en actas	\$	11,360.00
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente	\$	22,495,756.10
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente (vialidades)	\$	896,007.86
Autorización de matanza	\$	38,777.00
Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos	\$	5,568.00
Certificaciones catastrales	\$	17,240.00
Certificados o autorizaciones especiales	\$	1,724,285.37
Concesión de Estacionamientos	\$	262,711.00
Conexión o reconexión al servicio	\$	1,310,025.32
Copias de planos	\$	2,240.00
Designación de número oficial	\$	47,399.00
Dictamen de trazo, uso y destino	\$	261,937.00
Dictámenes catastrales	\$	507,864.00
Espectáculos y diversiones públicas	\$	2,618.00
Estacionamientos exclusivos	\$	22,816.00
Exhumaciones	\$	134.00

Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	\$	2,079,266.33
Falta de pago en Derechos	\$	1,910,794.83
Gastos de notificación en Derechos	\$	1,098,722.37
Informes catastrales	\$	76.00
Infracciones en Derechos	\$	2,862,921.05
Inhumaciones y reinhumaciones	\$	12,144.00
Licencia de cambio de régimen en propiedad	\$	85,887.00
Licencia de urbanización	\$	9,050,464.77
Licencias de construcción	\$	10,408,021.25
Licencias para demolición	\$	100,161.58
Licencias para movimiento de tierras	\$	845,267.92
Licencias para remodelación	\$	2,533.34
Licencias similares no previstas en las anteriores en construcción	\$	5,305,257.53
Licencias y permisos de anuncios eventuales	\$	15,646.00
Licencias y permisos de anuncios permanentes	\$	931,714.61
Licencias, permisos o autorización de giros con servicio de bebidas alcohólicas	\$	532,546.64
Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$	513,288.13
Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	\$	1,694.00
Lotes uso perpetuidad y temporal	\$	48,552.75
Mantenimiento	\$	64,049.75
Otros en Cementerios	\$	5,986.88
Otros servicios de Agua Potable no previstos	\$	23,470.73
Otros servicios no especificados	\$	91,902.89
Otros servicios prestados por el rastro municipal	\$	6,666.00
Otros servicios similares en Aseo Publico	\$	206,016.00
Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	\$	1,056,900.00
Plazo de créditos fiscales en Derechos	\$	826,816.41
Predios baldíos	\$	817,852.17
Puestos permanentes y eventuales	\$	682,814.55
Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos	\$	5,245.00
Revisión y autorización de avalúos	\$	510,890.00
Servicio doméstico	\$	9,517,370.04
Servicio en localidades	\$	36,180.12
Servicio no doméstico	\$	982,747.52
Servicios a domicilio	\$	50,393.00
Servicios de matanza de ganado en el rastro municipal	\$	204,595.00
Servicios en oficina fuera del horario	\$	10,430.00
Servicios médicos	\$	1,243,389.55
Servicios prestados en horas inhábiles	\$	10,920.00
Traslado de cadáveres fuera del municipio	\$	992.00

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS  
DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE  
APORTACIONES****\$ 213,332,351.04**

Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales	\$ 55,705,979.74
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 11,106,303.90
Fondo de Compensación ISAN	\$ 366,549.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 14,093,333.00
Fondo de Fomento Municipal	\$ 17,565,482.74
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	\$ 10,825,724.89
Fondo General de Participaciones	\$ 76,341,223.28
Gasolinas y Diesel	\$ 1,678,930.59
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ 1,309,751.85
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 1,999,861.41
Participaciones Estatales	\$ 21,610,158.89
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$ 340,403.52
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 388,647.98

**PRODUCTOS****\$ 13,320,331.90**

Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros medios de identificación	\$ 3,690.00
Formas y ediciones impresas	\$ 861,127.65
Otros arrendamientos o concesiones de bienes de dominio privado	\$ 113,533.94
Otros productos no especificados	\$ 12,340,606.31
Por proporcionar información en documentos o elementos técnicos	\$ 1,374.00

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y  
PENSIONES Y JUBILACIONES****\$ 1,853,665.22**

Subsidio (Ingresos Etiquetados)	\$ 1,853,665.22
---------------------------------	-----------------

**APROVECHAMIENTOS****\$ 5,404,848.51**

Accesorios de aprovechamientos	\$ 90,041.45
Indemnizaciones	\$ 62,489.98
Otros aprovechamientos	\$ 4,519,731.44
Sanciones Administrativas	\$ 732,585.64

**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS****\$ 128,000.00**

Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ 128,000.00
--	---------------

**CUENTAS EN ADMINISTRACION****\$ 1,912,370.92**

Cuentas en Administración	\$ 1,363,553.59
Depositos duplicados cobros por terceros	\$ 20,693.45
Donativo Cendi Dif Tlajomulco	\$ 528,123.88

**Total general**

**\$ 385,825,773.10**